

Bytelink S.A.S., presta servicios de consultoría informática y de administración de instalaciones informáticas, por lo cual la Gerencia General de Bytelink S.A.S con alcance sobre todos sus centros de trabajo y preocupada por la protección integral de todos sus empleados incluyendo los contratistas y subcontratistas, reafirma su compromiso por la promoción de la calidad de vida laboral y la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, hacia la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente - SG-SSTA, apto para toda la operación.

Bytelink S.A.S., se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores procurando su integridad, una cultura preventiva y del auto cuidado, la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud en el Trabajo y medio ambiente, desarrollando actividades de promoción y prevención dirigidas a la intervención de riesgos aplicables a su actividad, velando por aplicabilidad de los requisitos legales para su operación, a contratistas y subcontratistas en materia de seguridad vial, seguridad laboral, salud en el trabajo y ambiente.

El desarrollo de esta política se hará mediante la aplicación de un sistema de Gestión Integral dirigido hacia nuestro personal propio y controles exigidos a contratistas y subcontratistas con las siguientes directrices:

- Diseñar y mantener las instalaciones, estableciendo procesos operativos en forma tal, que se salvaguarde la vida de los empleados y las instalaciones de la empresa.
- Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente, cuyos objetivos medibles

promoverán el mejoramiento continuo y la intervención de los peligros y riesgos ocupacionales.

- Cumplir con la normatividad vigente en Seguridad, Salud en el Trabajo, ambiente y seguridad vial, o de otra índole que sean aplicables a la actividad de la empresa **Bytelink SAS**
- Responder pronta, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes en materia de seguridad, salud en el trabajo, ambiente y seguridad vial que resulten en el desarrollo de nuestras actividades.
- Promover programas de promoción y prevención de salud laboral, ambiente orientado a mejorar el bienestar de nuestros colaboradores y regiones donde intervenimos en nuestra operación promoviendo el cuidado de los ecosistemas en la zona.
- Evaluar periódicamente el estado de salud de los empleados para identificar y controlar oportunamente los riesgos de salud relacionados con el trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos en cada uno de los procesos y establecer los respectivos controles, con el fin de minimizar los accidentes y enfermedades laborales en cada una de las actividades que se realizan y prevención de daños a la propiedad.
- Proteger el medio ambiente, recursos naturales y el entorno social en el cual se desarrolla la operación, contribuyendo con las comunidades, la responsabilidad social y desarrollo tecnológico en las regiones donde se realiza la prestación de los servicios, para el progreso social y económico de las mismas.
- Establecer procesos más limpios a través del programa de producción más limpia el cual contribuya al uso adecuado de materiales, recursos y energías renovables.

La presente política será publicada y divulgada a todo el personal, para obtener la cooperación y participación de las partes interesadas, manteniendo de esta manera el compromiso gerencial de **Bytelink SAS**.



Eric Mauricio Vargas Forero
Representante legal

Fecha de revisión 9 de noviembre de 2023